



ESTE DOCUMENTO ES  
UN DOCUMENTO ORIGINAL QUE OBEDECE AL  
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ FERNANDEZ  
Jefe de la Oficina de Transparencia Documental y Acceso a la  
INFORMACION  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

# Resolución de Gerencia General Regional N° 321 -2007-Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, 24 MAY 2007

**VISTOS;** el Memorandum N° 940-2007-REGION CALLAO/GRDS de fecha 08 de mayo de 2007 de la Gerencia Regional de Desarrollo Social a través del cual solicita se inicien los procesos de selección correspondientes y la Resolución Gerencial Regional N° 224-2007-Gobierno Regional del Callao-GRDS de fecha 08 de mayo del 2007;

**CONSIDERANDO;** Que, mediante Memorandum de vistos el Gerente Regional de Desarrollo Social solicita se inicien los procesos de selección correspondientes al Servicio de Movilidad para Transporte de Personal Operativo, Herramientas y Equipo para la Actividad "Mantenimiento de Condiciones Salubres en la Provincia Constitucional del Callao" y los Servicios como Responsable de la Actividad "Mantenimiento de Condiciones Salubres en la Provincia Constitucional del Callao", cuyos Términos de Referencia han sido aprobados mediante la Resolución citada en vistos;

Que, el Artículo 45° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado en concordancia con el Artículo 23° de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004-PCM, establece que los procesos de selección serán conducidos por un Comité Especial, el cual se encargará de su organización y ejecución, desde la preparación de las Bases hasta que la Buena Pro quede consentida, administrativamente firme o se produzca la cancelación del proceso;

Que, el Artículo 43° del citado Reglamento, dispone que el Titular del Pliego o la máxima autoridad administrativa de la Entidad, según corresponda designará mediante Resolución al Comité Especial encargado de conducir el proceso de selección;

Que, resulta necesario designar a los integrantes de los Comités Especiales encargados de conducir los procesos de selección detallados en la parte resolutive de la presente Resolución;

Que de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y en uso de las facultades establecidas en el Artículo Primero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 072-2007 Gobierno Regional del Callao;

**SE RESUELVE:**

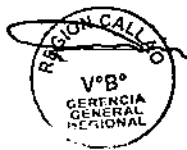
**ARTÍCULO PRIMERO .-** Constituir un Comité Especial que se encargará de conducir el proceso de selección correspondiente al Servicio de Movilidad para Transporte de Personal Operativo, Herramientas y Equipo para la Actividad "Mantenimiento de Condiciones Salubres en la Provincia Constitucional del Callao" el cual corresponde a una Adjudicación Directa Selectiva; y estará conformado de la siguiente manera:

Eco. Juan Carlos Chui Fernández  
Bach. Leonardo Rodríguez Rojas  
Abog. Jorge Aragón Castillo

Presidente  
Miembro  
Miembro

Ing. Maurino Guerrero Caballero  
Eco. Edwin Montes Guerrero  
Abog. Luis Roberto Bondy Seguin

Suplente  
Suplente  
Suplente



101



**ARTÍCULO SEGUNDO** .- Constituir un Comité Especial que se encargará de conducir el proceso de selección correspondiente a los Servicios como Responsable de la Actividad "Mantenimiento de Condiciones Salubres en la Provincia Constitucional del Callao" el cual corresponde a una Adjudicación Directa Selectiva; y estará conformado de la siguiente manera:

Eco. Juan Carlos Chui Fernández	Presidente
Bach. Leonardo Rodríguez Rojas	Miembro
Abog. Luis Roberto Bondy Seguin	Miembro
Ing. Maurino Guerrero Caballero	Suplente
Eco. Edwin Montes Guerrero	Suplente
Abog. Jorge Aragón Castillo	Suplente

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

**Gobierno Regional del Callao**

Arq. **FERNANDO E. GORDILLO TORDOYA**  
GERENTE GENERAL REGIONAL

COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ES  
DE LA CLASE DE ORIGINAL QUE CORRESPONDE AL  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ**  
Jefe de la Oficina de Transparencia Documentaria y Acceso a  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO